

I. Rendición de cuentas y alcance de la contabilidad

De conformidad con lo previsto en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica 8/2007, al haber percibido subvenciones anuales para gastos de funcionamiento ordinario, la formación política Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC) ha presentado al Tribunal de Cuentas, dentro del plazo establecido en el artículo 14.7 de la citada Ley Orgánica, las cuentas anuales de los tres ejercicios fiscalizados (2009, 2010 y 2011), que comprenden el balance a 31 de diciembre, la cuenta de resultados y la memoria de cada uno de estos ejercicios.

Respecto al informe preceptivo al que hace referencia el artículo 15 de la Ley Orgánica 8/2007 resultante de la revisión del sistema de control interno, el partido ha remitido un documento para cada uno de los ejercicios del periodo 2009-2011 en el que la Presidenta de la Comisión de Control Financiero certifica el acuerdo unánime de aprobación del cierre de los ejercicios contables 2009, 2010 y 2011. No obstante, con independencia de la aprobación de las cuentas por el citado órgano, a partir de la información contenida en las citadas certificaciones no es posible evaluar el grado de cumplimiento y adecuación del sistema de control interno implantado por el partido según lo dispuesto en el citado artículo.

En el ámbito territorial, los estados rendidos recogen la actividad económico financiera de forma independiente de toda la organización de la formación política: Comisión Ejecutiva Nacional, de las federaciones territoriales y agrupaciones municipales, lo que permite un análisis de sus receptivas cuentas anuales.

En cuanto a la rendición de las cuentas en el ámbito institucional, la Ley Orgánica 8/2007 dispone que se estará a lo que dispongan sus respectivos reglamentos o normativa local específica. A este respecto, hay que señalar que los estados financieros presentados incluyen la actividad del grupo parlamentario de Cataluña Partit dels Socialistes de Catalunya - Ciutadans per Canvi (PSC-CPC), así como la de los grupos políticos en las Entidades Locales bajo la denominación de Progrés Municipal.

La actividad de la organización territorial y de la institucional se presenta de forma consolidada en la contabilidad rendida por la formación política y permite deducir la imputación al ámbito correspondiente.

Por lo que se refiere a la representación en el Senado, hasta las elecciones generales de noviembre de 2011, el PSC-PSOE formaba parte de la coalición electoral Entesa Catalana de Progrés, junto con Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), Iniciativa per Catalunya-Verds (ICV) y Esquerra Unida i Alternativa (EUIA). Con el objetivo de concurrir conjuntamente a las elecciones al Senado de 20 de noviembre de 2011, el PSC firma un nuevo acuerdo con los partidos Iniciativa per Catalunya-Verds y Esquerra Unida i Alternativa que se denomina Entesa pel Progrés de Catalunya. Ambas coaliciones presentaron la contabilidad al Tribunal de Cuentas de forma conjunta, lo que ha motivado que el análisis de sus estados financieros se haya efectuado también de forma conjunta, reflejándose los resultados obtenidos en el respectivo Informe de cada uno de los partidos que integran dicha coalición. En concreto, en el ejercicio 2011, se rinden al Tribunal dos contabilidades: la de "Entesa Catalana de Progrés", coalición vigente hasta las elecciones generales de 2011, y la contabilidad de "Entesa pel Progrés de Catalunya".

En el periodo fiscalizado la formación política ha concurrido a los siguientes procesos electorales:

- Elecciones al Parlamento Europeo, celebradas el 7 de junio de 2009, a las que el PSC concurrió con el PSOE, siendo este partido el que registra y rinde la contabilidad del proceso.
- Elecciones al Parlamento de Cataluña, celebradas el 28 de noviembre de 2010. El PSC rindió la contabilidad electoral a la Sindicatura de Comptes de Catalunya que emitió el informe de estas elecciones, en el que no hay salvedades con respecto a la contabilidad.

- Elecciones locales, celebradas el 22 de mayo de 2011, a las que la formación política concurrió bajo la denominación de Progrés Municipal. La fiscalización de este proceso corrió a cargo del Tribunal de Cuentas que ha emitido su correspondiente informe en el que se pone de manifiesto la existencia de un pago pendiente a un proveedor y que según se ha podido comprobar en los trabajos de fiscalización se ha pagado en octubre de 2011.
- Elecciones generales al Congreso de Diputados y al Senado, celebradas el 20 de noviembre de 2011. Por lo que se refiere al Congreso, el PSC concurrió junto con el PSOE, siendo este último partido el que rindió la contabilidad del proceso electoral al Tribunal de Cuentas; en cuanto al Senado concurrió formando parte de la citada coalición Entesa Catalana de Progrés, siendo la esta coalición la que rindió la contabilidad del proceso al Tribunal de Cuentas que emitió el correspondiente Informe de fiscalización.

La integración de cada uno de estos procesos electorales en la contabilidad de funcionamiento ordinario de la Organización Nacional del partido se hace mediante el correspondiente asiento contable que recoge los saldos de las cuentas patrimoniales y el resultado de la campaña.

En anexo a este Informe se recogen el balance y la cuenta de resultados consolidados, presentados en formato adaptado al nuevo Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre para cada uno de los ejercicios del periodo fiscalizado.

II. Trámite de alegaciones

Los resultados provisionales fueron remitidos a la formación política a efectos de que pudieran formularse alegaciones y presentarse los documentos y justificantes que se estimasen pertinentes.

Se ha recibido escrito de la formación política, que se acompaña al Informe, en el que se exponen sus alegaciones, que han sido oportunamente analizadas, obteniéndose los resultados definitivos que se exponen a continuación, con independencia de las afirmaciones o planteamientos que pudieran mantenerse en el escrito de alegaciones.

III. Representatividad de los estados contables rendidos

Se han examinado las cuentas de los ejercicios 2009, 2010 y 2011 presentadas por la formación política que comprenden los estados financieros señalados. De la comprobación de la documentación justificativa, fundamentalmente, de la Comisión Ejecutiva Nacional y de los saldos más significativos del resto de la organización territorial, se deducen observaciones que amplían la información contenida en las cuentas y se manifiestan deficiencias que afectan a su representatividad, como se expone a continuación.

III.1. Activo

Se han analizado las variaciones en las cuentas de inmovilizado material, siendo la variación más significativa la correspondiente al epígrafe de construcciones de la Sede Central del partido que en 2009 su saldo experimentó una subida 1.182.698,03 euros (8,19%), 630.183,21 euros (4,03%) en 2010 y 409.413,11 (2,52%) en 2011: Se ha analizado una muestra de cada ejercicio por importe de 900.494,25 euros, 389.545,75 euros y 452.561,97 euros, respectivamente. Estos saldos corresponden a operaciones de adquisición de sedes y a obras de mejora en los inmuebles de la formación. Todas las operaciones seleccionadas en la muestra han sido correctamente registradas en la contabilidad y justificado su valor de compra con las correspondientes escrituras públicas de compra-venta y los respectivos informes de tasación.

Dentro de grupo de Cuentas de Deudores destacan por su importe al cierre de los ejercicios fiscalizados:

- El epígrafe "Deudores varios" que incluye cuentas deudoras de la Fundación Rafael Campalans, Entesa Catalana de Progrés, y Entesa per Progrés de Catalunya, cuyos saldos a final del ejercicio de 2011 ascendían a 16.061,38 euros, 10.905,35 euros y 175.843,65 euros, respectivamente. Además, se sigue incluyendo un saldo de 81.200,58 euros, ya puesto de manifiesto en informes anteriores y que no ha registrado movimiento alguno en varios ejercicios, sin que la formación política efectúe las correcciones valorativas que procedan en función de las insolvencias que se puedan producir en el cobro del citado saldo.
- El epígrafe "Administraciones públicas" que recoge el importe de las subvenciones pendientes de recibir de los procesos electorales al Parlamento Catalán de 2010, a las generales del Congreso y a las locales de 2011, alcanzando un saldo a final de 2011 de 2.919.249,20 euros.

III.2. Fondos propios

Además de la aplicación del resultado del ejercicio anterior, la formación política ha optado por realizar en los tres ejercicios del periodo fiscalizado, entre otros apuntes de menor relevancia, la incorporación de los ingresos y gastos electorales del ejercicio directamente sobre las cuentas representativas de su fondo patrimonial, abonándose a los resultados de ejercicios anteriores, por importe de 19.044,95 euros en 2009, 1.051.336,08 en 2010 y 1.113.402,82 en 2011.

III.3. Deudas con entidades de crédito

Con independencia de la situación patrimonial, la deuda consolidada con entidades de crédito de la formación política a final de los tres ejercicios fiscalizados se puede observar en el cuadro siguiente.

CONCEPTO	2009	2010	2011
LARGO PLAZO	9.603.088,94	9.271.282,07	9.372.070,81
CORTO PLAZO	-	2.118.185,17	3.595.793,72
TOTAL	9.603.088,94	11.389.467,24	12.967.864,53

La deuda con entidades financieras ha aumentado en el periodo fiscalizado un 28% fundamentalmente debido al incremento de la deuda a corto plazo por créditos para la financiación de los procesos electorales a los que ha concurrido en los ejercicios 2010 y 2011, como se ha señalado. Respecto a la contabilización de la deuda con entidades financieras, entre las incidencias hay que señalar, por una parte, que el registro de los préstamos figura como deuda a largo plazo y el resto de operaciones de crédito como deuda a corto plazo, sin que el partido reclasifique el plazo de vencimiento a corto de los préstamos al final de cada ejercicio, y por otra, que sólo figura contabilizada la deuda de principal, ya que no se periodifican los intereses, sólo en 2010 y 2011 contabilizan la previsión de intereses electorales.

La distribución de la deuda consolidada según la garantía de los créditos para los tres ejercicios de periodo fiscalizado se puede observar en el siguiente cuadro.

TIPO GARANTÍA PRÉSTAMO/CRÉDITO	2009	2010	2011
HIPOTECARIA	4.015.287,15	4.169.974,10	4.096.249,18
PERSONAL	5.587.801,79	5.482.246,11	5.884.013,15
ELECTORAL		1.737.247,03	2.987.602,20
TOTAL	9.603.088,94	11.389.467,24	12.967.864,53

Se ha analizado la deuda con entidades de crédito correspondiente a la Comisión Ejecutiva Nacional, que asciende a 6.954.846,10 (70% del total de la deuda con entidades financieras), 8.956.752,34 euros en 2010 (76%) y 10.436.204,72 euros en 2011 (65%). Hay que hacer constar que tanto en 2010 como en 2011 una de las operaciones de crédito presentaba un saldo contable

superior al de saldo dispuesto al recoger, incorrectamente, un saldo acreedor de una cuenta de tesorería abierta en la misma entidad financiera que no estaba asociada al préstamo en cuestión, por importe de 277.030,99 euros en 2010 y 134.375,29 euros en 2011. Excepto para este último crédito, los saldos contables a fin del ejercicio del resto de las operaciones de endeudamiento han sido confirmados con las respuestas de las entidades de crédito o las diferencias surgidas han sido debidamente conciliadas.

El análisis de la deuda analizada correspondiente a la Comisión Ejecutiva Nacional se ha completado con el de las sedes territoriales con saldos más importantes en cuanto a su importe o naturaleza, habiéndose realizado comprobaciones en operaciones que suman un importe de 897.672,88 euros en 2009, 864.149,31 en 2010 y 1.335.548,73 en 2011. Los extractos bancarios aportados y las respuestas a la circularización bancaria han confirmado los saldos analizados.

III.4. Otras deudas

Al cierre de cada uno de los ejercicios del periodo fiscalizado (2009, 2010 y 2011), el saldo de la deuda con la Hacienda Pública asciende a 157.126,47 euros, 191.839,22 euros y 182.206,90 euros y frente a la Seguridad Social 92.219,52 euros, 109.396, euros y 92.429,63 euros, respectivamente euros. Se ha verificado, a nivel global, que las retenciones de nómina practicadas han sido reconocidas contablemente y que el ingreso de la deuda a la Seguridad Social y las retenciones a cuenta del IRPF se realizaron dentro del plazo determinado por la normativa que regula estas obligaciones. Asimismo, se ha verificado que los saldos pendientes al cierre de los ejercicios analizados fueron abonados al inicio de los ejercicios siguientes a de su generación.

III.5. Resultados de la actividad

A partir de la información facilitada en la cuenta de resultados presentada y de la documentación justificativa analizada se ha elaborado el cuadro resumen de los recursos contabilizados por la formación política durante el período fiscalizado, que se refleja a continuación.

INGRESOS	2009	2010	2011
Subvenciones estatales para gastos de funcionamiento	5.649.331,50	5.638.032,86	5.446.062,26
Subvenciones estatales para gastos de Seguridad	290.061,71	289.481,36	279.624,70
Subvención Servicio de Ocupación de la Generalitat	6.139,07	1.953,50	2.789,60
Subvenciones elecciones autonómicas 2006	10.332,39		
Financiación grupo parlamentario del Senado	143.754,88	356.259,63	191.595,27
Financiación grupo parlamentario de Cataluña	4.631.754,40	3.674.943,76	4.030.287,17
Financiación grupos político Municipales	4.013.770,65	3.855.371,00	3.444.660,37
Financiación grupos políticos Diputaciones	427.921,68	338.923,56	335.043,23
Financiación grupos políticos Consejos Comarcales	355.737,45	353.127,49	294.735,78
Financiación grupos políticos Área Metropolitana	199.370,50	203.610,74	186.441,35
TOTAL PÚBLICOS	15.728.174,23	14.711.703,90	14.211.239,73
Cuotas	1.223.399,84	1.167.830,39	1.127.244,95
Donaciones	1.727.923,26	1.722.971,67	1.351.846,46
Otros ingresos privados	362.010,03	305.192,00	286.727,36
TOTAL PRIVADOS	3.313.333,13	3.195.994,06	2.765.818,77
TOTAL	19.041.507,36	17.907.697,96	16.977.058,50

Los recursos públicos en los tres ejercicios fiscalizados han supuesto más del 80% de la financiación global del partido y de su análisis se desprende que los importes contabilizados coinciden con la información contrastada por el Tribunal Cuentas con las entidades otorgantes, salvo la Diputación de Tarragona que no ha sido incluida en ninguno de los tres ejercicios fiscalizados (42.564 euros en 2009 y 2010 y 36.104,40 euros en 2011).

Respecto a la justificación de las subvenciones para atender gastos de seguridad, los gastos declarados por el partido han sido verificados y están debidamente justificados y sus conceptos de gasto se adecúan a la finalidad de la subvención. En 2011 el partido ha remitido al Tribunal de Cuentas la documentación prevista en el artº 18 del R.D. 1306/2011 de 26 de septiembre que obliga a los partidos políticos a rendir una memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones finalistas de la subvención y una memoria económica justificativa del coste de las actividades realizadas.

Respecto a las subvenciones procedentes del Servei d'Ocupació de Catalunya, esta se ha otorgado en concepto de fomento del empleo de trabajadores con discapacidad, habiendo sido debidamente justificada por el partido.

En relación con las subvenciones electorales, el partido realiza la integración electoral mediante la incorporación del resultado de las campañas electorales, como se ha señalado, por lo que en la cuenta de resultados no figuran reflejados de forma específica dichas subvenciones. El saldo reflejado en el cuadro corresponde a una diferencia en la liquidación abonada por la Generalitat de Catalunya procedente de las elecciones autonómicas del ejercicio 2006.

Respecto a los recursos procedentes de la financiación privada, éstos se presentan en diferentes rúbricas de la cuenta de resultados, de los que a continuación se analizan los más relevantes:

- Los ingresos por donaciones representan el recurso más importante de la financiación privada del partido y proceden, fundamentalmente, de aportaciones realizadas por cargos públicos, pero que el partido declara a la Hacienda Pública como donativos. En relación con estas donaciones hay que señalar:
 - a) Aunque la formación certificó a este Tribunal de Cuentas la disponibilidad de dos cuentas bancarias específicas para el ingreso de donativos, se han constatado ingresos en tres cuentas bancarias diferentes por importe de 198.738,89 euros en 2009, 186.590,22 en 2010 y 175.477,59 euros en 2011. Posteriormente, la mayoría del importe de estos donativos se transfieren a las cuentas bancarias específicas (180.745,81 euros en 2009 y 182.973,05 euros en 2010 y la totalidad en 2011).
 - b) Figuran contabilizado, procedente de la misma empresa, un donativo por importe de 6.000 en 2009 y 2010 y dos, también, por importe de 6.000 euros cada uno en 2011. De todos ellos se han presentado los certificados del Consejero Delegado de la Junta General de la empresa que aprueba los donativos.
- La recaudación de las cuotas de afiliados aplicada por el partido se realiza de forma centralizada mediante la emisión de recibos domiciliados en una cuenta bancaria abierta exclusivamente para su ingreso, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 8.1 de la Ley Orgánica 8/2007.
- El resto de ingresos privados, alrededor del 10% del total de recursos privados, corresponden a ingresos diversos por actividades del partido y a ingresos financieros generados por los activos de renta fija.

El epígrafe de "gastos por Subvenciones Externas" incluye las subvenciones que otorga el partido a organizaciones vinculadas a él, pero cuya contabilidad no está integrada en la del partido, entre las que se encuentran la Asociación de Jóvenes Estudiantes de Catalunya, las Juventudes del PSC, el

grupo en el Parlamento de Cataluña, y el Progrés Municipal. El importe total de estas subvenciones asciende a 548.140,79 euros en 2009, 321.918,89 en 2010 y 391.966,72 en 2011. La documentación justificativa se limita a los trasposos de tesorería y a documentos bancarios de las transferencias realizadas, sólo en el caso de las transferencias al grupo en el Parlamento de Cataluña la formación ha facilitado el acuerdo que sustenta las citadas transferencias.

III.6. Estados financieros de Entesa Catalana de Progrés

Los estados financieros facilitados de Entesa Catalana de Progrés reflejan la actividad del grupo institucional formado por los senadores vinculados a las formaciones políticas PSC, ERC, ICV y EUIA hasta noviembre de 2011.

Los estados financieros de Entesa Catalana de Progrés integran correctamente la contabilidad de la actividad electoral por la concurrencia a las Elecciones Generales del ejercicio de 2008, al haber incorporado tanto los saldos de las cuentas de activo y de pasivo como las de ingresos y gastos. Sin embargo, la contabilidad rendida no refleja el cierre a 31 de diciembre de 2011 ya que quedan saldos pendientes de cobrar de la subvención del Senado y la distribución de los resultados del ejercicio entre los partidos que forman la coalición.

El patrimonio neto de Entesa Catalana de Progrés era de 208.885,34 euros en 2009, 88.550,29 euros en 2010 y 58.729,52 euros en 2011; está constituido, fundamentalmente, en lo que se refiere al activo, por las disponibilidades en caja y en entidades financieras (117.529,72 euros, 101.827,94 euros y 71.893,75 euros, respectivamente) y por otra parte, en 2009, por los derechos de cobro frente a las administraciones públicas por las subvenciones pendientes, que en 2009 presentaba un saldo de 559.182,57 euros, correspondiente a la parte pendiente de cobro de la subvención de las elecciones Generales de 2008 que se cobró y liquidó en 2010. Por el lado del pasivo, por las deudas mantenidas con Administraciones Públicas (11.988.14,15 euros, 13.083,37 euros y 12.499,84 euros, respectivamente en los tres ejercicios fiscalizados), los saldos resultantes del ejercicio pendientes de pago a los partidos que integran la coalición (455.528,87 euros, 806,80 euros y 15.617,53 euros respectivamente en los tres ejercicios fiscalizados) y en 2011 un importe (14.953,14 euros) pendiente de cobro de la subvención de las elecciones generales, registrada en el pasivo con signo negativo. La distribución de estos resultados entre las tres formaciones políticas que forman Entesa Catalana de Progrés se puede observar en el cuadro siguiente.

PARTIDO	2009	2010	2011
ICV-EUIA	5.286,37	0,00	1.601,74
PSC	444.946,25	-914,80	10.905,36
ERC	5.296,25	108,00	2.553,71
Créditos Presupuestario. Servicios			556,72
TOTAL	455.528,87	-806,80	15.617,53

Los saldos coinciden o es tán debidamente conciliados con los registrados en la contabilidad correspondiente a cada formación política, salvo en el caso de ERC, que en 2011 había contabilizado una previsión de ingresos de 7.824,67 euros pendientes de cobro y que no estaba contabilizada en Entesa Catalana de Progrés.

Los únicos ingresos relevantes registrados en la cuenta de resultados corresponden a las subvenciones recibidas del Senado (543.486,96 euros en 2009 y 2010 y 472.211,98 euros en 2011), cuyo importe ha sido confirmado a este Tribunal por la citada Institución.

III.7. Estados financieros de Entesa pel Progrés de Catalunya

Los estados financieros de Entesa pel Progrés de Catalunya incluyen la actividad del grupo institucional formado por los senadores vinculados a las formaciones políticas PSC, ICV y EUIA constituida para las elecciones generales de noviembre de 2011.

Los estados financieros de Entesa pel Progrés de Catalunya integran correctamente la contabilidad de la actividad electoral por la concurrencia a las Elecciones Generales del ejercicio de 2011 mediante un único asiento contable en el que se ha traspasado los saldos de las cuentas patrimoniales y de resultado de la campaña. Si bien, hay que tener en cuenta que el cierre de la contabilidad electoral no se produjo hasta final de febrero de 2012.

El patrimonio neto de Entesa pel Progrés de Catalunya presenta un saldo negativo de 13.146,73 euros y está constituido, fundamentalmente, en lo que se refiere al activo, por los derechos de cobro frente a las Administraciones públicas por las subvenciones pendientes, con un saldo de 1.407.400,24 euros, y por las disponibilidades en caja y en entidades financieras que presentaba un saldo de 2.183,47 euros, confirmado por la entidad bancaria. El pasivo recoge el resultado negativo de la campaña electoral con un saldo de 25.613,92 euros, los saldos de los créditos y aprovisionamientos a corto plazo, por importes de 1.149.889,87 euros y 19.829,88 euros, respectivamente, confirmados ambos por la entidad financiera, y por la cuenta de proveedores que recoge las deudas de Entesa con las formaciones política que integran la coalición, que presenta un saldo de 268.692,51.

III.8. Contenido de la Memoria

De conformidad con lo regulado en el artículo 14.5 de la Ley 8/2007, la Memoria que han de presentar las formaciones políticas ha de incluir, además de información explicativa del balance y cuenta de resultados, información específica sobre las subvenciones públicas y donaciones privadas recibidas, así como información pormenorizada de los créditos o préstamos que mantenga el partido con las entidades de crédito.

Las memorias presentadas por la formación política Partit dels Socialistes de Catalunya correspondientes a los ejercicios 2009, 2010 y 2011 contienen, en general, información adecuada para explicar las partidas del balance y la cuenta de resultados. En cuanto a la información específica que se contempla en el artículo señalado, la Memoria viene acompañada de un anexo donde se recoge una relación pormenorizada de los créditos y préstamos que el partido mantiene con las entidades de crédito con el detalle que se indica en el citado artículo.

Si bien la memoria remitida, en un principio, junto con las cuentas anuales no incluía la relación de donaciones privadas recibidas por personas físicas o jurídicas con referencia concreta, en cada una de ellas, de los elementos que permitan la identificación del donante, coincidiendo con la fiscalización en la sede del partido, la formación ha rendido como anexos a las memorias las relaciones de los donantes correctamente identificados.

Las citadas memorias sí incluyen una relación de las subvenciones públicas recibidas en el ejercicio con indicación del Organismo otorgante, así como del tipo de subvención otorgada y su correspondiente importe.

IV. Subvenciones a grupos parlamentarios

Sin perjuicio de lo señalado en el apartado de "Rendición de cuentas y alcance de la contabilidad" respecto a la presentación de las cuentas de los grupos institucionales, de las respuestas a la solicitud de información enviada por el Tribunal de Cuentas a las Cortes Generales y Asambleas Legislativas autonómicas, se deduce que el importe de las subvenciones concedidas al grupo del Partit dels Socialistes de Catalunya por el Parlamento de Cataluña es de 4.631.754,40 euros en 2009, 3.673.693,76 en 2010 y 4.030.287,19 en 2011, registradas en su totalidad en las cuentas presentadas. En cuanto a las subvenciones otorgadas por el Congreso, éstas son percibidas por el Grupo Parlamentario Socialista, cuya contabilidad figura integrada en las cuentas anuales presentadas por el Partido Socialista Obrero Español, como ya se ha señalado.

Respecto a las procedentes del Senado, éstas son percibidas por la coalición electoral Entesa Catalana de Progrés de la que formaba parte hasta noviembre de 2011, cuyo saldo informado

asciende a 543.486,96 euros tanto en 2009 como en 2010 y 493.229,99 euros en 2011 reflejado en su totalidad en la contabilidad de la citada coalición, recibiendo el partido en concepto de participación anual de la legislatura la cantidad de 143.754,88 euros en 2009, 356.259,63 euros en 2010 y 187.301,62 euros en 2011 en los términos antes indicados. Además, en 2011 recibe 4.293 euros de Entesa pel Progrés de Catalunya, nueva coalición creada en noviembre de 2011, como se ha señalado.

V. Subvenciones a los grupos políticos en las Entidades Locales

Sin perjuicio de lo señalado en el apartado de "Rendición de cuentas y alcance de la contabilidad" respecto a la presentación de las cuentas de los grupos institucionales, de la información facilitada por los distintos Ayuntamientos de población superior a 20.000 habitantes, Diputaciones u otras entidades locales que han atendido la solicitud del Tribunal de Cuentas, y que se relaciona en el correspondiente anexo, se deduce que los grupos vinculados al Partit dels Socialistes de Catalunya han recibido subvenciones, al menos, por un importe 4.231.638,45 euros en 2009, 4.130.226,07 euros en 2010 y 3.707.929,56 euros en 2011.

Como se ha señalado previamente, la contabilidad rendida recoge la totalidad de la actividad desarrollada por la organización local y la de los grupos políticos en las Entidades Locales, figurando aportaciones recibidas por importe de 4.996.800,28 euros en 2009, 4.751.032,79 euros en 2010 y 4.260.880,73 euros en 2011, en los términos antes señalados.

PARTIT DELS SOCIALISTES DE CATALUNYA				
BALANCE DE SITUACIÓN				
(en euros)				
DENOMINACIÓN	2008	2009	2010	2011
ACTIVO				
A) ACTIU NO CORRENT	16.508.366,56	17.842.271,14	19.664.486,42	19.414.564,38
I. Inmovilizado intangible	164.380,43	392.650,61	972.657,18	867.959,09
3. Patentes, marcas,	915,77	4.395,77	4.395,77	4.395,77
5. Aplicaciones informáticas	163.464,66	388.254,84	968.261,41	863.563,32
II. Inmovilizado Material	16.299.126,43	17.396.064,57	18.623.621,10	18.481.213,03
1 Terrenos	14.448.004,15	15.630.702,18	16.260.885,39	16.670.298,50
2 Instalaciones	1.810.854,79	1.765.362,39	2.310.753,42	1.788.358,91
3. inmovilizado en curso	40.267,49	0,00	51.982,29	22.555,62
V. Inversiones Financieras a largo plazo	44.859,70	53.555,96	68.208,14	65.392,26
1. Instruments de patrimonio	8.413,16	8.413,16	8.413,16	8.413,16
5 fianzas	36.446,54	45.142,80	59.794,98	56.979,10
A) ACTIVO CORRIENTE	11.655.839,07	12.396.998,41	10.498.550,10	4.804.562,85
II Existencias	150.329,40	216.279,64	132.370,79	77.485,21
1. Existencias	127.676,11	125.605,13	130.591,97	77.335,21
6. Anticipos a proveedores	22.653,29	90.674,51	1.778,82	150,00
III. Deudores	1.562.351,56	1.340.910,73	1.629.607,60	3.331.289,32
3. deudores varios	444.900,65	798.507,52	253.186,56	403.028,24
4 personal	4.906,90	7.371,42	-12.211,46	8.324,58
5. Activos por impuesto corriente	0,00	5.706,20	150,00	687,30
6. administraciones públicas	1.112.544,01	529.325,59	1.388.482,50	2.919.249,20
4 Derivats	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	1.320.376,00	1.000.000,00	722.300,00	0,00
3 Valores representatius de deuta	1.300.000,00	1.000.000,00	600.000,00	0,00
5 Altres actius financers	20.376,00	0,00	122.300,00	0,00
VI. Periodificacions a curt termini				
VII. Efectiu i altres actius líquits equivalents	8.622.782,11	9.839.808,04	8.014.271,71	1.395.788,32
1. Tesorería	8.622.782,11	9.839.808,04	8.014.271,71	1.395.788,32
TOTAL ACTIU	28.164.205,63	30.239.269,55	30.163.036,52	24.219.127,23
PATRIMONI NET I PASSIU				
A) PATRIMONI NET	16.551.767,47	19.361.747,26	14.797.590,20	10.119.700,80
A-1) Fons propis	16.551.767,47	19.361.747,26	14.797.590,20	10.119.700,80
III Reserves	2.950.859,67	2.950.859,67	2.950.859,67	2.950.859,67
2. Reserves	2.950.859,67	2.950.859,67	2.950.859,67	2.950.859,67
V. Resultats exercicis anteriors	9.163.002,73	13.619.952,75	15.359.551,51	10.733.327,71
2. Resultats positius exercicis anteriors	31.864.236,34	38.257.663,05	43.508.942,96	44.107.973,24
1. Resultats negatius exercicis anteriors	-22.701.233,61	-24.637.710,30	-28.149.391,45	-33.374.645,53
VII. Resultats del exercici	4.437.905,07	2.790.934,84	-3.512.820,98	-3.564.486,58
B) PASSIU NO CORRENT	9.863.084,06	9.603.088,94	9.271.282,07	9.372.070,81
II Deutes a llarg termini	9.863.084,06	9.603.088,94	9.271.282,07	9.372.070,81
1. Deutes amb entitats de credit	6.059.935,21	5.587.801,79	5.101.307,97	5.275.821,63
2. Deutes amb entitats de credit per hipoteques	3.803.148,85	4.015.287,15	4.169.974,10	4.096.249,18
C) PASSIU CORRENT	1.749.354,10	1.274.433,35	6.094.164,25	4.727.355,62
II Provisions a curt termini			37.942,92	60.601,55
III Deutes a curt termini	262.096,80	168,69	2.210.217,28	3.535.186,79
2. Deutes amb entitats de credit	261.867,69	0,00	2.080.242,25	3.535.192,17
5. Altres passius financers	229,11	168,69	129.975,03	-5,38
V CREDITORS COMERCIALS I ALTRES COMPTES A PAGAR	1.463.783,19	1.248.402,95	3.426.600,45	1.332.605,99
1. Proveïdors	1.230.277,64	984.133,67	3.079.461,58	1.041.359,99
3. Creditors variis	10.889,23	15.615,45	45.760,14	16.403,69
4. personal	1,42	-955,94	0,00	0,00
5. passius por impostos corrent	-0,04	0,00	0,00	0,00
6. Altres deutes amb Administracions Públiques	222.614,94	249.609,77	301.378,73	274.842,31
VI PERIODIFICACIONS A CURT TERMINI	23.474,11	25.861,71	419.403,60	-201.038,71
TOTAL PATRIMONI NET I PASSIU	28.164.205,63	30.239.269,55	30.163.036,52	24.219.127,23

PARTIT DELS SOCIALISTES DE CATALUNYA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(en euros)

DENOMINACIÓN	2008	2009	2010	2011
INGRESOS PROCEDENTES DE RECURSOS PÚBLICOS	15.532.730,64	15.717.841,84	14.711.703,90	14.211.239,73
Subvenciones Públicas	15.532.730,64	15.717.841,84	14.711.703,90	14.211.239,73
Otras				
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	0,00	0,00	3.457,67	0,00
INGRESOS PROCEDENTES DE RECURSOS PRIVADOS	2.858.280,27	2.951.323,10	2.890.802,06	2.479.091,41
Donaciones	1.630.052,49	1.721.923,26	1.716.971,67	1.339.846,46
Aportaciones	12.000,00	6.000,00	6.000,00	12.000,00
Cuotas Afiliados	1.216.227,78	1.223.399,84	1.167.830,39	1.127.244,95
INGRESOS DIVERSOS	636.642,03	313.320,74	272.905,63	271.729,61
Recuperación prestación de servicios	142.203,80	193.049,57	124.582,49	88.501,54
Otros ingresos	494.438,23	120.271,17	148.323,14	183.228,07
GASTOS DE PERSONAL	-3.783.273,09	-4.356.627,10	-4.787.159,89	-4.697.942,65
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-10.022.831,58	-10.778.582,29	-15.442.473,07	-14.320.365,87
Compras y servicios exteriores	-6.371.239,85	-7.108.014,85	-9.026.216,70	-8.816.954,73
Tributos	-95.399,95	-109.347,38	-98.479,67	-81.146,25
Subvenciones Externas	-671.852,06	-550.037,40	-338.324,39	-391.966,72
Gastos de gestión corriente	-2.884.339,72	-3.011.182,66	-5.979.452,31	-4.921.659,87
Comisiones bancarias				-108.638,30
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-541.781,97	-612.093,16	-834.069,03	-952.708,89
DETERIORO Y RTDAS. VTA INMOVILIZADO	-4.544,28	-68.514,61	-8.636,49	-269.898,26
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	4.675.222,02	3.166.668,52	-3.193.469,22	-3.278.854,92
INGRESOS FINANCIEROS	215.217,36	59.021,68	28.828,70	14.997,75
Financieros				
De Valores negociables				
De Empresas del grupo	103.782,81	7.303,30	7.258,11	
De terceros	111.434,55	51.718,38	21.570,59	14.997,75
GASTOS FINANCIEROS	-452.534,31	-434.755,36	-348.180,46	-300.629,41
De deudas a largo plazo	-406.413,31	-390.944,09	-296.303,25	-300.629,41
Por comisiones	-46.121,00	-43.811,27	-51.877,21	
RESULTADOS FINANCIEROS	-237.316,95	-375.733,68	-319.351,76	-285.631,66
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	4.437.905,07	2.790.934,84	-3.512.820,98	-3.564.486,58
RESULTADOS				
RESULTADOS				
RESULTADOS DEL EJERCICIO	4.437.905,07	2.790.934,84	-3.512.820,98	-3.564.486,58